Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 48/11

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para la **"ADQUISICION DE ENSERES VARIOS (Mamparas, cortinas, cocina, sofá, espejo y TV LCD)".**

ID: 227.033.

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 72/11 de fecha 08 de marzo de 2011, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº 654 de fecha 18 de noviembre del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

En fecha 24 de noviembre del 2011, se ha cursado invitación a las siguientes firmas: CASA IMPERIAL S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., UNIPERSONAL JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ, GONZALEZ GIMENEZ y CIA. S.A.C., PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C. y KNOW HOW S.A; presentando oferta la empresa invitada **CASA IMPERIAL S.A.** Las firmas **UNIPERSONAL ING. JUAN ADALBERTO CHAVEZ, LUJAN CONSTRUCCIONES DE ARQ. NESTOR JAVIER ROJAS, UNIPERSONAL ARQ. RODRIGO RAUL SANCHEZ y DISTRIBUIDORA MyC de MIRNA CORONEL**, han presentado ofertas, mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas

Conforme al acta de apertura N° 56 de 01 de diciembre de 2011, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, el sobre de la empresa participante fue derivado para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

RUC Nº: 579703- 9 UNIPERSONAL ING. JUAN ADALBERTO CHAVEZ DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	NO
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO SE APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **Ítem Nº 1**: (Guaraníes Treinta y Nueve Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 2**: (Guaraníes Veintisiete Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 3**: (Guaraníes Novecientos Cincuenta Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 4**: (Guaraníes Cuatro Millones, Novecientos Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 5**: (Guaraníes Cinco Millones, Quinientos Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 6**: (Guaraníes Ochocientos Mil), IVA incluido.	 Gs. 39.000.000.- Gs. 27.000.000.- Gs. 950.000.- Gs. 4.900.000.- Gs. 5.500.000.- Gs. 800.000.-

RUC Nº: 1602926- 7 UNIPERSONAL ARQ. RODRIGO RAUL SANCHEZ DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO SE APLICA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO SE APLICA

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **Ítem Nº 1**: (Guaraníes Treinta y Ocho Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 2**: (Guaraníes Dieciocho Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 3**: (Guaraníes Novecientos Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 4**: (Guaraníes Trece Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 5**: (Guaraníes Seis Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 6**: (Guaraníes Tres Millones Cuatrocientos Mil), IVA incluido.	Gs. 38.000.000.- Gs. 18.000.000.- Gs. 900.000.- Gs. 13.000.000.- Gs. 6.000.000.- Gs. 3.400.000.-

RUC Nº: 1462758- 2 **UNIPERSONAL LUJAN CONSTRUCCIONES DE ARQ. NESTOR ROJAS** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**NO SE APLICA**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **Ítem Nº 1**: (Guaraníes Treinta y Cinco Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 2**: (Guaraníes Dieciséis Millones Doscientos noventa mil), IVA incluido. **Ítem Nº 3**: (Guaraníes Ochocientos Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 4**: (Guaraníes Once Millones Cien mil), IVA incluido. **Ítem Nº 5**: (Guaraníes Cinco Millones Ochocientos mil), IVA incluido. **Ítem Nº 6**: (Guaraníes Tres Millones), IVA incluido.	Gs. 35.000.000.- Gs. 16.290.000.- Gs. 800.000.- Gs. 11.100.000.- Gs. 5.800.000.- Gs. 3.000.000.-

RUC Nº: 80002212- 2 CASA IMPERIAL S.A. DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI SIPE N° 1166935
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI SIPE N° 1166935
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI SIPE N° 1166935
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO SE APLICA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO SE APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI SIPE N° 1166935
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI SIPE N° 1166935
TOTAL DE LA OFERTA: **Ítem Nº 1**: No cotiza **Ítem Nº 2**: (Guaraníes Dieciséis Millones Trescientos ochenta mil), IVA incluido. **Ítem Nº 3**: No cotiza. **Ítem Nº 4**: No cotiza. **Ítem Nº 5**: No cotiza. **Ítem Nº 6**: No cotiza.	Gs. 16.380.000.-

RUC Nº: 3007180- 1 DISTRIBUIDORA M Y C DE MIRNA CELESTE CORONEL DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI SIPE N° 1167000
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI SIPE N° 1166935

Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**SI** **SIPE N° 1166935**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**SI** **SIPE N° 1166935**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**NO SE APLICA**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	**SI** **SIPE N° 1166935**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	**SI** **SIPE N° 1166935**
TOTAL DE LA OFERTA: **Ítem Nº 1**: (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Cien mil), IVA incluido. **Ítem Nº 2**: (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones), IVA incluido. **Ítem Nº 3**: (Guaraníes Ochocientos Diez Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 4**: (Guaraníes Diecinueve Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil), IVA incluido. **Ítem Nº 5**: (Guaraníes Cinco Millones Novecientos Doce Mil Quinientos), IVA incluido. **Ítem Nº 6**: (Guaranies Siete Millones Doscientos Mil), IVA incluido.	Gs. 35.100.000.- Gs. 45.000.000.- Gs. 810.000.- Gs. 19.375.000.- Gs. 5.912.500.- Gs. 7.200.000.-

Tabla comparativa de ofertas, según Anexo 2.

OFERENTES					
ITEM	**UNIPERSONAL ING. JUAN CHAVEZ**	**UNIPERSONAL ARQ. RODRIGO SANCHEZ**	**UNIPERSONAL LUJAN CONSTRUCCIONES**	**CASA IMPERIAL SA**	**DISTRIBUIDORA M Y C**
1	39.000.000	38.000.000	35.000.000 ✓	NO COTIZA	35.100.000
2	27.000.000	18.000.000	16.290.000 ✓	16.380.000	45.000.000
3	950.000	900.000	800.000 ✓	NO COTIZA	810.000
4	4.900.000	13.000.000	11.100.000 ✓	NO COTIZA	19.375.000
5	6.500.000	6.000.000	5.800.000 ✓	NO COTIZA	5.912.500
6	800.000	3.400.000	3.000.000 ✓	NO COTIZA	7.200.000

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de setiembre de 2011.

Es importante hacer mención que este Comité Evaluador tuvo en cuenta el margen de preferencia a la hora de evaluar la oferta presentada, conforme al Decreto Nº 6674/11.

Atendiendo a que la Empresa **Unipersonal Ing. Juan Chávez** no ha presentado en su carta de oferta el Anexo 3 "Especificaciones técnicas y cantidad de los bienes", por esta razón queda descalificada del presente llamado.

El Comité ha evaluado y analizado detalladamente las demás ofertas de los oferentes y determina que la Empresa **UNIPERSONAL LUJAN CONSTRUCCIONES DE ARQ. NESTOR ROJAS,** ha cumplido con las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada en los ítems N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6, por la oferente **UNIPERSONAL LUJAN CONSTRUCCIONES DE ARQ. NESTOR ROJAS**, por ser las ofertas más favorables y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de este llamado.

Cabe informar que este Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 72/11, está conformado por cuatro miembros, de los cuales el Lic. Artemio Acosta Guillen y el Abog. José Domingo Gaona no han firmado el presente informe por motivos de comisión al exterior, conforme Resolución Nº 347 de fecha 25 de noviembre de 2011, que se adjunta a la presente.

Este informe de evaluación fue dado, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil once, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación.